



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN EXTRAORDINARIA

31 de agosto de 2026

DPP

OD

01/09/2026

13:20:00

En los términos de los artículos 93 y 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, el **Orden del Día para la Sesión Extraordinaria Virtual del Pleno del Congreso de fecha 31 de agosto de 2026 a las 13:30 horas, a través de la Plataforma Zoom Cloud Meetings,** queda integrado de la siguiente manera:

I.- LISTA DE ASISTENCIA;

II.- LECTURA, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

III.- DICTÁMENES;

De la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales:

DICTAMEN NO. 105.- Se aprueba la creación de la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California; la reforma a los artículos 3, 9, 13, 28, 148 y 209 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California; Se reforma el artículo 27 de la Ley del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California; así como la reforma a los artículos 2, 19, 51, 55, 57, 96, 98, 99 BIS, 107, 108, 109, 110, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 118 BIS, 119, 122, 123, 124, 125, 126, 128, 129, 133, 134, 135, 137, 138, 139, 141, 141 BIS 2, 141 BIS 3, 141 BIS 4, 141 BIS 6, 141 BIS 10, 141 BIS 20, 141 BIS 22, 141 BIS 27, 141 BIS 28, 141 BIS 29, 141 BIS 30, 141 BIS 31, 141 BIS 32, 141 BIS 33, 141 BIS 34, 141 BIS 35, 141 BIS 36, 141 BIS 38, 141 BIS 41, 141 BIS 42, 141 BIS 43, 141 BIS 44, 141 BIS 45, 141 BIS 46, 141 BIS 47, 141 BIS 49, 141 BIS 50, 141 BIS 51, 141 BIS 56, 141 BIS 57, 141 BIS 58, 141 BIS 59 y se adiciona el Título Décimo Cuarto De las Relaciones Laborales entre el Poder Judicial del Estado y sus Personas Servidoras Públicas, así como los artículos 171, 172, 173 y 174 a la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California.

IV.- CLAUSURA;